



II SUBIDA NOCTURNA “SIERRA DE VILAFRANCA” TRAIL y TRAVESÍA

Reglamento

1. Esta Subida Nocturna “Sierra de Villafranca” está compuesta por el II Trail y I Travesía y está organizada por el C.D. Los Agujetas de Villafranca y con el aval de la Federación Andaluza de Montañismo (FAM).
2. Toda la recaudación irá destinada a los Refugiados Ucranianos a través de Cruz Roja.
3. El desarrollo del II Trail y I Travesía Sierra de Villafranca (Nocturno) se basa en su propio reglamento y en el respeto al medio ambiente y al entorno natural por donde transcurre la carrera.
4. Ambas pruebas tendrán lugar el 18 de junio de 2022, y la hora de salida aproximada se ha fijado para la travesía a las 21 horas y los trail a las 21:30 horas desde el Parque Acuático Aquasierra, lugar donde se ubicará la salida y meta de la carrera.
5. Las inscripciones a ambas pruebas incluyen bolsa de corredor, avituallamientos, cena de la pasta, reconocimiento a los ganadores y cobertura del seguro de la prueba. El Precio del Trail será de 18,00 € para federados y 20,00 € para no federados y el de la Travesía será de 10 € para los adultos y 5 € para los menores de 12 años que además tendrán que ir acompañados. La inscripción se formalizará a través de la web www.sprintchip.es y de forma física en la tienda Aristarun, (plazo límite hasta el día 5 de junio a las 00:00). Más información en www.losagujetasdevillafranca.es.
6. La entrega de dorsales se realizarán los días previos en la tienda Aristarun (horarios y fechas por confirmar) y en el Parque Acuático Aquasierra desde las 20 horas hasta 15 minutos antes de cada salida. Debiendo presentar el D.N.I. y la licencia federativa en caso de federado. Para la categoría cadete se deberá de presentar autorización de los padres o tutores.
7. El Trail tiene dos distancia:
 - A) La distancia corta de 13,5 km y 500 metros de desnivel positivo aproximadamente. En esta modalidad de carrera habrá premios para los tres primeros clasificados de la general (masculino y femenino) y las categorías:
 - Cadete: 15 y 16 años, que no cumplan los 17 años en el año de referencia.
 - Juvenil: 17 y 18 años, que no cumplan los 19 años en el año de referencia.
 - Junior: 19 y 20 años, que no cumplan los 21 años en el año de referencia.
 - B) La distancia larga de 24 km y 700 metros de desnivel positivo aproximadamente. En esta modalidad habrá premios para los tres primeros clasificados de la general (masculino y femenino) y las subcategorías:

- PROMESA: 21, 22 y 23 años, es decir, que no cumplan los 24 años el año de referencia.
- SÉNIOR: De 24 a 39 es decir, que no cumplan los 40 años el año de referencia.
- VETERANOS/AS A: De 40 a 49 es decir, que no cumplan los 50 años el año de referencia.
- VETERANOS/AS B: De 50 a 59 es decir, que no cumplan los 60 años el año de referencia.
- VETERANOS/AS C: De 60 en adelante cumplidos el año de la competición.

Igualmente obtendrán reconocimiento los tres primeros locales masculino y femenino tanto en el Trail Largo como en el Corto.

Los premios no serán acumulables.

8. La organización podrá establecer tiempo de corte que informará previo a la carrera.
9. Podrán participar corredores y corredoras con una edad mínima de 15 años (cumplidos en el año de referencia).
10. La travesía tendrá una distancia de 18 km aproximadamente con una dificultad media/baja.
11. De igual manera se premiara al Club con más representantes en la I Travesía Nocturna.
12. Todo el itinerario estará balizado con cintas de plástico y flechas reflectantes de dirección que serán retiradas en su totalidad por miembros de la organización tras pasar el último participante. La organización podrá disponer de puntos de control intermedios en la carrera.
13. Será OBLIGATORIO la iluminación individual con frontal o similar.
14. El mal tiempo no será motivo de suspender la prueba, aunque la organización se reserva el derecho a suspenderla o modificar el recorrido siempre que se considere un peligro para el corredor. Una vez suspendida la prueba, no se devolverá el dinero de las inscripciones que es íntegramente SOLIDARIO, porque el gasto que conlleva la prueba ya está hecho. Tendrá derecho a la bolsa de corredor que se entregará a cada uno de los corredores a la retirada del dorsal.
15. Será responsabilidad de cada participante el tener una forma física adecuada para la realización de esta prueba en cualquiera de sus modalidades, debiendo ir equipado con la vestimenta y calzado adecuado para las características técnicas de la montaña. Los participantes podrán retirarse de la prueba voluntariamente en los puntos establecidos a tal efecto que coinciden con los de avituallamiento. Si abandona la prueba en un punto no habilitado por la organización lo hará bajo su responsabilidad.
16. Ambos Trail tiene un avituallamiento cada 5 km aproximadamente además del de meta. La organización no ofrecerá en los avituallamiento vasos de plástico, pero obsequiará a cada participante con un vaso de silicona reutilizable. Se señalarán los puntos de inicio y fin del avituallamiento a partir del cual no puede realizarse ningún vertido de enseres o basura por el recorrido.
17. Será motivo de descalificación:

Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos.

No auxiliar al participante que lo necesite.

No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.

No llevar el dorsal visible en la parte frontal.

No realizar el circuito completo.

18. Será motivo de penalización:

Recibir ayuda externa, no sanitaria, fuera de los avituallamientos.

Atajar, salirse del itinerario señalizado.

Comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores, medio ambiente o miembros de la organización.

19. Se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no salirse del recorrido señalizado...

20. Con la inscripción, los participantes autorizan a la organización a la libre y gratuita utilización de las clasificaciones, imágenes y vídeos grabados durante el transcurso de la prueba, para su publicación en cualquier medio de difusión (internet, prensa, radio, TV, etc.) y/o promoción del evento. De acuerdo a la ley de protección de datos, todo participante tendrá derecho a la rectificación y/o cancelación de sus datos personales si así lo desea una vez haya finalizado la prueba.

21. La organización dependiendo del número de inscritos se reserva la posibilidad de establecer un tope de participantes para cada una de las pruebas a lo que se le dará información a través de nuestras redes sociales.

22. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación automática de su reglamento.

RECORRIDO DE LA TRAVESIA 15 km:

Salida del aquasierra por el aparcamiento, Dehesa del Barco, Cordel Córdoba-Villanueva, Descansaero de la Ventilla, vuelta Camino de la Ventilla, Dehesa del Barco, entrada al Aquasierra por arriba.

RECORRIDO TRAIL CORTO 13,5 km:

Salida del aquasierra por arriba, Dehesa del Barco, Subida Castellares, bajada Finca del Rincón, Camino de la Ventilla, Dehesa del Barco, entrada al Aquasierra por el aparcamiento.

RECORRIDO TRAIL LARGO 24 km:

Salida del aquasierra por arriba, Dehesa del Barco, Subida Castellares, Vereda de las Antenas, Polvorín, Palets, Vereda del Charly, Bajada Tamujoso, 28F, Abuelo Pedro, Prolongación Abuelo Pedro, Tocate los Huevos, Valla Ave, Carolinos, Agrónomos, Pista, bajada Finca del Rincón, Camino de la Ventilla, Dehesa del Barco, entrada al Aquasierra por el aparcamiento.